

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20609669889	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SA & SOL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:59:08

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

En el Capítulo III ¿REQUERIMIENTO¿, en el ítem 1.6 Aprobación del Expediente Técnico, de los Términos de Referencia, se menciona que la fecha de aprobación es el 05/09/2024 y con Resolución de Gerencia General N°079-2024-EPS EMAPA HUARAL S.A./GG, fecha que no es concordante con lo mencionado en el Capítulo I ítem 1.4 Expediente de contratación, donde se menciona que la fecha de aprobación del expediente es el 28/05/2024, así mismo la resolución publicada en el SEACE es de fecha 28/05/2024.

Así mismo, la resolución publicada en el SEACE es la Resolución de Gerencia General N° 045-2024-EPS EMAPA HUARAL S.A./GG.

Se observa dicha incompatibilidad, ya que podría ser una causa para la nulidad del proceso.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 1.6 Página: 25

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

RLCE

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el postor ha presentado una observación sino una consulta, por lo que procede aclarar que, El Expediente Técnico de la Obra, fue reformulado y aprobado mediante Resolución de Gerencia, lo cual fue actualizado en los Términos de Referencia del Requerimiento, mientras que el Expediente de Contratación que es parte integrante de las bases, fue aprobado por otro documento de gestión, por el mismo titular de la entidad. Se recalca que Expediente Técnico y Expediente de Contratación son dos documentos diferentes, por lo que NO SE ACOGE la observación

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20609669889	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SA & SOL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:59:08

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se advierte que en el expediente técnico subido al SEACE, en el ítem de disponibilidad de terreno, se subió el estudio de tránsito mas no los documentos relacionados a la libre disponibilidad del terreno, así mismo se no se encuentran documentos de permisos municipales para la ejecución del proyecto u otros documentos relacionados.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se tomara en cuenta la advertencia realizada por el postor, para lo cual en la plataforma SEACE, se colocara el documento referido al ítems de libre disponibilidad de terreno

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

[https://drive.google.com/drive/folders/1kCCt8ZO\\_4hMDZ6sdyEt09PEaC6Q4\\_xg0?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1kCCt8ZO_4hMDZ6sdyEt09PEaC6Q4_xg0?usp=sharing)

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20609669889	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SA & SOL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:59:08

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se advierte que en el expediente técnico subido al SEACE, no existe la ubicación de cantera ni documentos de autorización de uso de botaderos, documentos necesarios para la ejecución del proyecto, ya que se realizara la eliminación de materiales de demolición y material excedente.

**Acápito de las bases :** Sección: General      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Los procedimientos de cada partida están detalladas en la especificaciones técnicas, en el cual se indica las condiciones de las zonas para la eliminación de material excedente, se aclara que la entidad asume los permisos y trámites necesarios, y de darse alguna atingencia dentro de la ejecución, se procederá de acuerdo a lo descrito en la Ley y su Reglamento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20609669889	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SA & SOL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:59:08

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Se advierte que en el expediente técnico subido al SEACE, no existe la certificación ambiental del proyecto, se solicita subsanar dicha observación, ya que no contar con este certificado traería como consecuencia la paralización del proyecto y la aplicación de multas.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se cuenta con la Ficha Técnica Ambiental-13641, la cual es el instrumento de gestión ambiental para la ejecución de la obra, por consiguiente, no se acoge la observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

[https://drive.google.com/file/d/1-K-e\\_FMIKsY1rfpfkMMdYThsm9IVKLV7/view?usp=drivesdk](https://drive.google.com/file/d/1-K-e_FMIKsY1rfpfkMMdYThsm9IVKLV7/view?usp=drivesdk)

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20609669889	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SA & SOL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:59:08

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Se advierte que en el Capítulo III ¿REQUERIMIENTOS¿, en los términos de referencia en el ítem 2.2.5 OTRAS CONSIDERACIONES, se obligas a los postores a no modificar el monto de los gastos generales variables, poner la fecha del valor de referencia, poner la incidencia porcentual de los gastos fijos y gastos variables manteniendo los porcentajes del expediente técnico, así como un porcentaje mínimo de la utilidad.

Dichas obligaciones son ilegales, ya que existe diversos pronunciamientos del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado donde no se pueden obligas al postor a cumplir con estas obligaciones.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: III      Literal: 2.2.5      Página: 44

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Las estructura porcentual de los gastos generales se genera a partir de lo indicado en el expediente técnico, dichos parámetros mencionados en los TDR's, son necesarios para salvaguardar el monto destinado a los gastos operativos durante la jecución de la obra; así mismo, el enunciado fue planteado como consulta, por lo cual se esta haciendo la aclaración respectiva, en uso de los criterios de discrecionalidad con que cuenta la entidad, y el principio de equidad, ya que la condición afecta a todos los postores por igual

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20609669889	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SA & SOL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:59:08

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Se advierte que, en los requisitos de calificación, en el ítem B experiencia del postor en la especialidad, se solicita a los postores presentar una declaración jurada en el cual contemple la implementación total de la indumentaria del personal profesional, técnico y mando de obra (casco, bostas, overol, lentes, arnés, pasos, correas de seguridad, etc), lo cual no corresponde, ya que existe diversos pronunciamientos del OSCE donde se menciona que no se debe pedir documentos adicionales.

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.2      Literal: B      **Página: 63**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección y el área usuaria, determinan que lo observado, no es determinante para la calificación de las propuestas, sin embargo, aclara que la presentación de algún documento como el mencionado, no es obligatorio de presentar, por lo que SE ACOGE la observación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20609669889	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SA & SOL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:59:08

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Respecto al objeto de convocatoria del proceso de selección, se solicita confirmar si el objeto de convocatoria es la siguiente: P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N°01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2628024., ya que en los términos de referencia la denominación no contiene la expresión: P-05

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

-

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la nomenclatura del proceso de selección debe consignar los siguientes datos de manera que no dejen duda de que se refieren al presente proceso de selección, por lo cual lo mencionado por el participante es válido: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2024-EMAPA HUARAL-CS-1 EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024. Consignar o no "P 05", no es causal de descalificación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20609669889	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SA & SOL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:59:08

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Respecto al Plan de Monitoreo Arqueológico (PMAR), se realiza la consulta si este al no estar presupuestado dentro del costo de ejecución del proyecto, esta será asumida íntegramente por la Entidad.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

-

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el Plan de Monitoreo Arqueológico (PMAR) ya ha sido asumido en su totalidad por La Entidad, por lo que El Contratista deberá tener en cuenta dentro de los parámetros establecidos en el PMAR, en coordinación con La Entidad

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20609669889	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SA & SOL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:59:08

**Consulta:** Nro. 9

**Consulta/Observación:**

Respecto a la experiencia del postor, se consulta si puede considerar como obras similares a sistemas de saneamiento básico que contengan servicios o sistemas de agua potable que incluyan dentro de sus metas obras primarias y/o obras secundarias.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

-

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Los Terminos de Referencia ya enumeran las descripciones de obras similares tal cual fueron requeridas por el area usuaria.

Asi mismo se tomara en cuenta que al calificar la experiencia del postor, se valorara de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación la experiencia presentada no coincida literalmente con el previsto en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que realizó el postor corresponden con los trabajos o prestaciones previstas y requerida en las bases Se tomará en cuenta asimismo el Acuerdo de Sala Plena N° 02-2023-TCE para los casos en que hayan discordancias de criterio de calificación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20609669889	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SA & SOL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:59:08

**Consulta:** Nro. 10

**Consulta/Observación:**

Respecto a la experiencia del postor, se consulta si servicio de agua potable es similar a sistema de agua potable.

**Acápito de las bases :** Sección: General      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

-

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se especifica que los "servicios de agua potable" son similares a "sistema de agua potable", siempre en cuando sea una ejecución de obra mas no un servicio de mantenimiento.

Asi mismo se tomara en cuenta que al calificar la experiencia del postor, se valorara de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación la experiencia presentada no coincida literalmente con el previsto en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que realizó el postor corresponden con los trabajos o prestaciones previstas y requerida en las bases. .

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20609669889	Fecha de envío :	11/12/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SA & SOL E.I.R.L.	Hora de envío :	19:59:08

**Consulta:** Nro. 11

**Consulta/Observación:**

Respecto a la experiencia del postor, se consulta si el sistema y/o servicio de agua potable se considerara urbano y rural.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

-

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se especifica que teniendo en cuenta que tanto los servicios y/o sistemas de agua potable urbano y/o rural incluyen obras primarias y/o secundarias, se considerara tanto urbano y/o rural.

Asi mismo se tomara en cuenta que al calificar la experiencia del postor, se valorara de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación la experiencia presentada no coincida literalmente con el previsto en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que realizó el postor corresponden con los trabajos o prestaciones previstas y requerida en las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 12

**Consulta/Observación:**

VISTO QUE DIVERSAS PARTES DE LAS BASES ESTANDARIZADAS LA NOMENCLATURA NO ES EXACTAMENTE LA MISMA, SOLICITAMOS QUE PARA TODOS LOS ACTOS DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN ENTIÉNDASE QUE FORMAN PARTE LOS ANEXOS, FORMATOS, CARTAS BANCARIAS U OTROS DOCUMENTOS, LA DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA A USAR SERÁ LA SIGUIENTE:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2024-EMAPA HUARAL-CS-1

Contratación de la ejecución de saldo de obra del proyecto P-05 ¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACIÓN DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA¿ CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2628024

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico **Numeral:** 1.2 **Literal:** 1.2 **Página:** 16

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la nomenclatura del proceso de selección debe consignar los siguientes datos de manera que no dejen duda de que se refieren al presente proceso de selección, por lo cual lo mencionado por el participante es valido:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2024-EMAPA HUARAL-CS-1

EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024.  
Consignar o no "P 05", no es causal de descalificación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

Sírvase confirmar que para acreditar el Literal g) El precio de la Oferta en Soles ( S/ ), solo bastará con la presentación del Anexo N° 6 PRECIO DE LA OFERTA sin ningún otro documento adicional tal como indica el PRONUNCIAMIENTO N° 740-2019/OSCE-DRG. Los documentos adicionales al Anexo N°6 serán presentados para la firma de contrato.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2.1.1      **Literal:** g)      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el PRONUNCIAMIENTO N° 740-2019/OSCE-DRG no ha sido emitido con respecto al precio de la oferta sino a experiencia del postor, contratos de conservación vial, perfilado de superficie, aditivo químico, anexo 8 y otros no referidos al precio de la oferta, se indica que la oferta es uno de los documentos obligatorios para la admisión por lo que debe ceñirse al literal g) del numeral 2.2.1.1. de las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 14

**Consulta/Observación:**

EN LOS REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO, ITEM b) GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO POR PRESTACIONES ACCESORIAS, DE SER EL CASO. SE CONSULTA SI DE DEBE PRESENTAR PARA ESTE PROCESO Y CUAL SERIA EL MONTO CORRESPONDIENTE. DE NO CORRESPONDER SIRVASE ELIMINAR DE LOS REQUISITOS A FIN DE EVITAR CONFUSIONES.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** 2.4      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el presente proceso de selección no tiene prestaciones accesorias, las bases estandarizadas indican "de ser el caso". No se aplicará para el presente, por lo cual no se puede eliminar peor si se hace hace la presente aclaración

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 15

**Consulta/Observación:**

EN LOS REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO, ITEM c) Solicitud para la constitución del fideicomiso, en el marco de lo establecido en el literal a) del numeral 184.9 del artículo 184 del Reglamento, de ser el caso. Solicitamos indicar si la Entidad aceptara la CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.4      **Literal:** 1      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que La Entidad, para el presente caso, no ha considerado el fideicomiso.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 16

**Consulta/Observación:**

EN LOS REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO, ITEM p) Desagregado por partidas que dio origen a la oferta, en caso de obras a suma alzada. Se consulta que el sistema es a PRECIOS UNITARIOS, lo cual no corresponde presentar. Aclarar

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.4      **Literal:** 1      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el literal indicado en las bases estandarizadas, en el punto p), indica, que eso es en "caso de obras a suma alzada". No se aplica al presente, por tratarse el presente proceso de selección de un sistema de contratación a PRECIOS UNITARIOS.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 17

**Consulta/Observación:**

EN CASO SE ADJUDIQUE LA BUENA PRO, SOLICITAMOS INDICAR A QUIEN DEBERÁN SER DIRIGIDOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO (NUMERALES 2.3 Y 2.4 DEL CAPÍTULO II DE LAS BASES). ASIMISMO SOLICITAMOS CONFIRMAR LA DIRECCIÓN Y HORARIO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.5      **Literal:** 1      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que los documentos para la suscripción del contrato están dirigidos al titular de la entidad (GERENTE GENERAL DE EMAPA HUARAL S.A.), Av, Huando s/n, al costado de la planta eléctrica de ENEL, Huaral, Lima, Lima en el horario de 8 am a 4 pm, en Mesa de Partes de la Entidad

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 18

**Consulta/Observación:**

SUPUESTOS DE APLICACIÓN DE PENALIDADES, PROCEDIMIENTO DICE: Según informe del Inspector o supervisor de la obra Y/O DE LA OFICINA DE PROYECTOS Y OBRAS, solicitamos EMILINAR Según informe del INSPECTOR Y/O DE LA OFICINA DE PROYECTOS Y OBRAS por no corresponder de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones Vigente.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.16      Literal: 1      Página: 48

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se responde la consulta indicando que, la normativa vigente no menciona que el INSPECTOR Y/O LA OFICINA DE PROYECTOS Y OBRAS no pueda realizar el informe correspondiente para la aplicación de penalidades. Se aclara que este procedimiento se aplicara para otras penalidades.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 19

**Consulta/Observación:**

SÍRVASE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE PRESENTAR CARTAS PARA ACREDITAR LA DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS, ESTAS PODRÁN SER DIRIGIDOS A LA ENTIDAD Y/O ALGÚN INTEGRANTE DEL CONSORCIO, DE SER

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** A.1      **Página:** 61

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que las cartas deben ser dirigidas a la entidad, par el proceso de selección al que se presenta.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 20

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA CONFIRMAR QUE, PARA LA ACREDITACIÓN DEL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO EN LA ETAPA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, NO ES NECESARIO ACREDITAR CARACTERÍSTICAS, AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y DEMAS CONDICIONES DEL EQUIPAMIENTO QUE NO CONSTEN EN EL EXPEDIENTE TECNICO. ACLARAR

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** A.1      **Página:** 61

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que, no se exigirá todo aquello que no figure en los términos de referencia y las bases integradas, no siendo exigible aquello que no se requiere de parte del área usuaria.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 21

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA CONFIRMAR QUE, PARA LA ACREDITACIÓN DEL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO EN LA ETAPA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, BASTARÁ QUE LA CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER Y/O VENTA DEL EQUIPO, SE ENCUENTRE FIRMADA POR UN REPRESENTANTE DE VENTAS Y/O JEFE DE VENTAS Y/O GERENTE DE VENTAS Y/O ESPECIALISTA DE VENTAS Y/O ANALISTA DE VENTAS Y/O GERENTE GENERAL Y/O GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y/O GERENTE COMERCIAL, Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y/U OTRO PROFESIONAL COMPETENTE. ACLARAR.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** A.1      **Página:** 61

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que dichos requerimientos se acreditan para la suscripción del contrato

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 22

**Consulta/Observación:**

EN LAS BASES PAGINA 64 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, SE CONSULTA SI PARA SUSTENTAR LA EXPERIENCIA LA FECHA A CONSIDERAR PARA LA CONVERSIÓN DEL MONTO DE OBRA DE ACUERDO AL TIPO DE CAMBIO DE LA SBS, SERÁ LA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O DE INICIO DE LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. ACLARAR.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 64

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Teniendo en consideración que los contratos con el Estado se firman en moneda nacional, se estima que, en caso de la experiencia de obras anteriores, se ha otorgado la buena pro con el monto vigente en ese momento, es notorio que a la firma del contrato, ese es el tipo de cambio que se puede considerar, por lo que el tipo de cambio para la experiencia es a la firma del contrato, fecha más próxima al otorgamiento de la buena pro.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 23

**Consulta/Observación:**

PARA LA ADMISION DE LA OFERTA SE DEBE PRESENTAR EL LITERAL g) EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES ( S/ ) Y; EN LOS FACTORES DE EVALUACION TAMBIEN SE SOLICITA EL ANEXO 6, SE CONSULTA SI ES NECESARIO DUPLICAR EL ANEXO N° 6 ó SOLO BASTARA CON PRESENTAR DENTRO DE LOS DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA. ACLARAR.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: IV      Literal: 1      Página: 66

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que los postores deben sujetarse al contenido de las bases estandarizadas, las que tienen 3 etapas: la primera es documentos OBLIGATORIOS para la admisión, y otros para la evaluación, en el orden que están indicados, y finalmente la etapa de calificación con su propia documentación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 24

**Consulta/Observación:**

CONFIRMAR QUE NO SERÁ CAUSAL DE ELIMINACIÓN EL NO CONSIGNAR LOS PORCENTAJES SOBRE LAS CIFRAS INDICADAS EN GASTOS GENERALES FIJOS, GASTOS GENERALES VARIABLES, UTILIDAD E IGV EN EL PRECIO DE LA OFERTA DEL ANEXO N° 6.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 6      Literal: 1      Página: 87

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Las estructura porcentual de los gastos generales se genera a partir de lo indicado en el expediente técnico, dichos parámetros mencionados en los TDR's, son necesarios para salvaguardar el monto destinado a los gastos operativos durante la ejecución de la obra; esto, en uso de los criterios de discrecionalidad con que cuenta la entidad, y el principio de equidad, ya que la condición afecta a todos los postores por igual

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 25

**Consulta/Observación:**

CONFIRMAR EL TIPO DE SIMBOLO A UTILIZAR ( S/ ), EN EL ANEXO 6 DICE PRECIO ( S/. ), PARCIAL ( S/. ), LO CUAL YA NO ESTA VIGENTE POR LA SUNAT. ACLARAR.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 6      Literal: 1      Página: 87

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el símbolo de la unidad monetaria del Perú es la que se indica en el art. 2 de la Ley 30381, de uso obligatorio y oficial.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 26

**Consulta/Observación:**

Se solicita confirmar que para la presentación del ANEXO N° 6, en el desagregado de partidas no será necesario colocar los porcentajes de los gastos generales, utilidad y IGV.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 6      Literal: 1      Página: 87

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el sistema de contratación es a precios unitarios, y la consulta va cuando se trata de suma alzada, que es donde se presenta el desagregado de partidas. Para este caso, se deben poner todos los valores correspondientes a cada concepto indicado en el mismo presupuesto de obra publicado

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 27

**Consulta/Observación:**

Se solicita ELIMINAR del ANEXO N° 6 PRECIO DE LA OFERTA, ¿ÍTEM N° [INDICAR NÚMERO] por no corresponder para el proceso de selección.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 6      Literal: 1      **Página:** 87

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Las bases estandarizadas son las que contienen los diferentes formatos, los cuales rigen para diversos tipos de convocatoria, o diversas maneras de presentar las propuestas, por tanto no son propuestas por la entidad, sin embargo, se eliminarán los que no puedan corresponder al presente proceso.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 28

**Consulta/Observación:**

CONFIRMAR QUE NO SERÁ CAUSAL DE ELIMINACIÓN EL NO CONSIGNAR LOS PORCENTAJES SOBRE LAS CIFRAS INDICADAS EN GASTOS GENERALES FIJOS, GASTOS GENERALES VARIABLES, UTILIDAD E IGV EN EL PRECIO DE LA OFERTA DEL ANEXO N° 6 PRECIO DE LA OFERTA, DESAGREGADO DE PARTIDAS QUE

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 6      Literal: 1      Página: 87

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Las estructura porcentual de los gastos generales se genera a partir de lo indicado en el expediente técnico, dichos parámetros mencionados en los TDR's, son necesarios para salvaguardar el monto destinado a los gastos operativos durante la ejecución de la obra; esto, en uso de los criterios de discrecionalidad con que cuenta la entidad, y el principio de equidad, ya que la condición afecta a todos los postores por igual

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 29

**Consulta/Observación:**

CON RESPECTO AL ANEXO N° 9, DECLARACIÓN JURADA, ES OBLIGATORIO LA PRESENTACIÓN EN LA OFERTA. EN LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y/O EN QUE ETAPA SE DEBE PRESENTAR. ACLARAR.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 9      Literal: 1      **Página: 94**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL anexo 9 no es un documento para cada uno de los postores, sino para aquellos que reúnan las condiciones descritas en dicho formato, de ser el caso que el postor se encuentre en lo descrito en el art. 49.4 del Reglamento, será aún así facultativa su presentación ya que es para la acumulación de experiencia del postor, no es obligatorio pero sí necesario si es que el postor requiere acreditar la experiencia en ese tipo de sociedades.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 30

**Consulta/Observación:**

Respecto a la Penalidad por no participación de Personal Clave. Confirmar que esta penalidad no será aplicada cuando el personal tiene régimen atípico de trabajo y por ende tiene bajadas programadas en todo el plazo del contrato. Además, tampoco deberá ser de aplicación cuando el personal se encuentra en periodo de vacaciones. Aclarar.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se responde la consulta aclarando que, solo serán aplicadas las penalidades, de acuerdo a lo indicado en los Terminos de Referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Consulta:** Nro. 31

**Consulta/Observación:**

Confirmar que no es necesario colocar la fecha del valor referencial en el Anexo N° 6 PRECIO DE LA OFERTA, para la presentación de la oferta.

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 87

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la fecha del precio de la oferta es con fines de cálculo de reintegros, la oferta DEBE contener la fecha del valor de cálculo de sus precios ofertados

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Observación: Nro. 32**

**Consulta/Observación:**

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, SE CONSIDERA OBRA SIMILAR A OBRAS DE SANEAMIENTO:  
¿Que contengan Creación y/o¿.¿.

a. Obras primarias:

¿ Líneas principales, línea de conducción, línea de impulsión, línea de aducción, red matriz, Estación de bombeo de agua potable, pozo tubular, árbol hidráulico.

b. Obras secundarias:

¿ Redes secundarias de agua potable y alcantarillado, conexiones domiciliarias.

OBSERVAMOS QUE SOLICITEN DENTRO DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD OBRAS PRIMARIAS Y OBRAS SECUNDARIAS.

Al respecto, cabe señalar que, en el artículo 16 de la Ley y el artículo 29 del Reglamento, se establece que el área usuaria es la responsable de la elaboración del requerimiento (el expediente técnico en el caso de obras; y, los requisitos de calificación), debiendo éstos contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que debe ejecutarse la contratación.

Dicho lo anterior, es oportuno traer a colación que mediante la Resolución N° 4221-2021-TCE-S3, el Tribunal de Contrataciones del Estado, señaló lo siguiente:

¿¿Cabe precisar que la normativa de contrataciones del Estado no ha establecido que en el apartado de las obras similares deban agregarse partidas específicas de acreditación, sino únicamente que la obra que se proponga para acreditar la experiencia tenga las características de aquella que se pretende realizar; en esa medida, es necesario que el comité de selección, atendiendo a la naturaleza de la obra objeto de la convocatoria, incluya dentro de las bases las características que serán consideradas a efectos de verificar la experiencia en obras similares .

En relación a ello, cabe traer a colación la Resolución N° 0015-2023-TCE-S3, donde el Tribunal de Contrataciones del Estado, señaló lo siguiente:

Asimismo, de acuerdo con el referido Tribunal, las Bases Estándar no indican la posibilidad de agregar en las obras similares la posibilidad de acreditar ¿componentes y/o partidas¿.

Se deberá tener en cuenta que , al calificar la experiencia del postor, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del objeto contractual no coincida literalmente con el previsto en las Bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que ejecutó el postor corresponden a la experiencia requerida.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 64

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La experiencia del postor en la especialidad menciona "obras" y no "partidas específicas", por consiguiente, no se acoge la observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Observación: Nro. 33**

**Consulta/Observación:**

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

El postor deberá presentar una declaración jurada en la cual se contemple la implementación total de la indumentaria del personal profesional, técnico y mano de obra (casco, botas, overol, lentes, arnés, pasos, correa de seguridad, etc.). Observamos lo solicitado debido a que las BASES ESTÁNDAR no contemplan lo solicitado, lo cual esta en contra de la normativa vigente y se ve claramente como una ventaja para el que el postor que presente sea CALIFICADO.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B      Página: 65

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección y el área usuaria, determinan que lo observado, no es determinante para la calificación de las propuestas, sin embargo, aclara que la presentación de algún documento como el mencionado, no es obligatorio de presentar, por lo que SE ACOGE la observación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Observación: Nro. 34**

**Consulta/Observación:**

OBSERVAMOS QUE LA ENTIDAD NO AH PUBLICADO EL FORMATO PARA LA ASIGNACIÓN DE RIESGOS EN LA BASES, LO CUAL DICHA INFORMACIÓN RESULTA RELEVANTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: 1      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se cuenta con los formatos de riesgo correspondientes, por consiguiente, no se acoge la observación. Se adjunta el link de la ubicación de los formatos

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

[https://drive.google.com/file/d/1\\_pgl0lzALvUwKEntkr4QplyHrw-CyAO/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1_pgl0lzALvUwKEntkr4QplyHrw-CyAO/view?usp=sharing)

Entidad convocante : EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.  
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-EMAPA HUARAL SA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA P-05 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA SECTORIZACION DE AREAS OPERATIVAS CRITICAS (SECTORES N° 01 Y 04) DE EMAPA HUARAL S.A., DISTRITO DE HUARAL, DE LA PROVINCIA DE HUARAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE INVERSIONES N° 2628024

Ruc/código :	20600535707	Fecha de envío :	12/12/2024
Nombre o Razón social :	JAHUAY CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A.C	Hora de envío :	17:57:10

**Observación: Nro. 35**

**Consulta/Observación:**

LA ENTIDAD HA PUBLICADO DIFERENTES ANEXO N° 6 PRECIO DE LA OFERTA, DESDE LA PAGINA 87 AL 93, OBSERVAMOS LO INDICANDO Y SOLICITAMOS ELIMINAR LOS ANEXOS QUE NO CORRESPONDER PRESENTAR CON LA FINALIDAD DE NO CONFUNDIR A LOS POSTORES Y LLEVAR AL ERROR. ASI MISMO SE DEBE ELIMINAR TODAS LAS NOTS IMPORTANTE PARA LA ENTIDAD.

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 6      **Literal:** 1      **Página:** 87

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTICULO 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Las bases estandarizadas son las que contienen los diferentes formatos, los cuales rigen para diversos tipos de convocatoria, o diversas maneras de presentar las propuestas, por tanto no son propuestas por la entidad, sin embargo, se eliminaran los que no puedan corresponder al presente proceso, por lo cual SE ACOGE parcialmente la observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null